

COMITÉ ACADÉMICO de la Licenciatura en Diseño de Paisaje

Acta N° 16-13 - Sesión Ordinaria – 12/09/13

ASISTEN:

Coordinador por la Facultad de Arquitectura, **Arq. Juan Articardi**

Coordinador por la Facultad de Agronomía, **Dr. Carlos Pellegrino**

Representante por el Eje de las Ciencias, Técnicas y Tecnologías del Paisaje, **Dra. Gabriela Speroni**

Representante por el Eje de Teoría e Historia del Paisaje, **Arq. Rosana Sommaruga**

Secretaría: **Arq. Luis Contenti**

(Al inicio de la sesión se encuentran en sala: Juan Articardi, Carlos Pellegrino y Gabriela Speroni)

I – ASUNTOS BAJO SEGUIMIENTO

PLANES DE CURSADO DE OPTATIVAS

Exp. 021130-003326-13

SOLICITUD DE INFORME DE PARA ORIENTAR A LOS TUTORES

Se acuerda que el traslado a la Comisión Coordinadora de la resolución N° 1 de la sesión de 05/09/13 del Comité Académico y documentos adjuntos, se haga a través del expediente 021130-003326-13.

PLANES DE CURSADO PRESENTADOS POR ESTUDIANTES

Juan Articardi propone el siguiente procedimiento: Cada Plan de Cursado deberá ser analizado por dos miembros del Comité -uno de cada Servicio- elaborando, cada uno de ellos, un informe. Si estos son concordantes se aprobaría el Plan propuesto. En caso contrario, el Comité procederá a su análisis.

Se acuerda hacerlo de ese modo y se distribuyen los expedientes según el siguiente criterio:

Primera instancia: Juan Articardi

Segunda instancia: Martha Tamosiunas

Exp. 003250-000506-13_ Plan de cursado Eduardo Pérez (C.I. 3.155.478-3)

Exp. 003250-000565-13_ Plan de cursado Carla Benítez (C.I. 2.624.855-5)

Primera instancia: Carlos Pellegrino

Segunda instancia: Rafael Cortazzo

Exp. 003250-000573-13_ Plan de cursado Andrea Casuriaga (C.I. 3.506.136-8)

Exp. 003250-000581-13_ Plan de cursado M^a del Carmen Correa (C.I. 3.408.193-7)

Primera instancia: Gabriela Speroni

Segunda instancia: Rosana Sommaruga

Exp. 003250-000629-13_ Plan de cursado Rodrigo Carrau (C.I. 4.258.077-9)

Exp. 003250-000637-13_ Plan de cursado Elena Artagaveytia (C.I. 1.583.374-3)

Primera instancia: Rafael Cortazzo

Segunda instancia: Carlos Pellegrino

Exp. 003250-000661-13_ Plan de cursado Eugenia González (C.I. 4.617.576-6)

Exp. 003250-000776-13_ Plan de cursado Agustina Linazza (C.I. 4.803.707-9)

Primera instancia: Rosana Sommaruga

Segunda instancia: Gabriela Speroni

Exp. 003250-000717-13_ Plan de cursado Valeria Nogués (C.I. 4.406.066-2)

Exp. 003250-000768-13_ Plan de cursado Ignacio Piñeiro (C.I. 4.345.831-7)

Primera instancia: Martha Tamosiunas

Segunda instancia: Juan Articardi

Exp. 003250-000709-13_ Plan de cursado Darío Méndez (C.I. 1.267.591-2)

Exp. 003250-000792-13_ Plan de cursado Robert Rodríguez (C.I. 2.667.183-3)

OTROS TRÁMITES INICIADOS A SOLICITUD DE ESTUDIANTES

Exp. 003250-000469-13

María Elisa Gambetta Peña (C.I. 2.602.684-2) – Créditos correspondientes a Representación Gráfica del Espacio I, Representación Gráfica del Espacio II, Técnicas y Procedimientos Constructivos I, Técnicas y Procedimientos Constructivos II y asignaturas optativas.

Juan Articardi da lectura a la solicitud.

Resolución:

1_ Con referencia a la solicitud de otorgamiento de créditos correspondientes a los cursos “Representación Gráfica del Espacio I”, “Representación Gráfica del Espacio II”, “Técnicas y Procedimientos Constructivos I”, “Técnicas y Procedimientos Constructivos II” y asignaturas optativas, presentada por la estudiante María Elisa Gambetta Peña (C.I. 2.602.684-2), el Comité Académico resuelve:

1.1_ Recomendar el otorgamiento de los créditos correspondientes al curso “Representación Gráfica del Espacio I” dada la equivalencia con los contenidos del curso “Introducción a la Composición” de la carrera de Arquitectura.

1.2_ Recomendar el otorgamiento de los créditos correspondientes al curso “Representación Gráfica del Espacio II” dada la equivalencia con los contenidos del curso “Introducción a la Composición” de la carrera de Arquitectura.

1.3_ Recomendar el otorgamiento de los créditos correspondientes al curso “Técnicas y Procedimientos Constructivos I” dada la equivalencia con los contenidos de los cursos de la asignatura “Construcción” de la carrera de Arquitectura.

1.4_ Recomendar el otorgamiento de los créditos correspondientes al curso “Técnicas y Procedimientos Constructivos II” dada la equivalencia con los contenidos de los cursos de la asignatura “Construcción” de la carrera de Arquitectura.

1.5_ Solicitar a la Comisión Coordinadora se comunique a la estudiante que el Comité le sugiere que, al momento de presentar el Plan de Cursado de Optativas y Electivas de la LDP, incluya los cursos/asignaturas realizados en la Facultad de Arquitectura que entienda pertinentes en función de sus intereses personales.

1.6_ Comunicar la presente resolución a la Comisión Coordinadora.

Exp. 003250-000450-13 –

Andrea Caporale Ferreiro (C. I. 1.916.983-7) – Créditos correspondientes a Representación Gráfica del Espacio I, Representación Gráfica del Espacio II y Técnicas y Procedimientos Constructivos I.

Resolución:

2_ Con referencia a la solicitud de otorgamiento de créditos correspondientes a los cursos “Representación Gráfica del Espacio I”, “Representación Gráfica del Espacio

II” y “Técnicas y Procedimientos Constructivos I”, presentada por la estudiante Andrea Caporale Ferreiro (C. I. 1.916.983-7) , el Comité Académico resuelve:

2.1_ Recomendar el otorgamiento de los créditos correspondientes al curso “Representación Gráfica del Espacio I” dada la equivalencia con los contenidos del curso “Introducción a la Composición” de la carrera de Arquitectura.

2.2_ Recomendar el otorgamiento de los créditos correspondientes al curso “Representación Gráfica del Espacio II” dada la equivalencia con los contenidos del curso “Introducción a la Composición” de la carrera de Arquitectura.

2.3_ Posponer el tratamiento de la solicitud de otorgamiento de los créditos correspondientes al curso “Técnicas y Procedimientos Constructivos I” hasta tanto se disponga de información completa acerca de las equivalencias.

Gabriela Speroni: solicita adelantar el tratamiento del tema de creditización del curso dictado por el Prof. Giulio Sennes.

Se acuerda que así se haga.

Exp. 021130-002355-13_

SOLICITUD DE CREDITIZACIÓN DEL CURSO “PAISAJE Y PLANIFICACIÓN DEL TERRITORIO RURAL” dictado por el profesor Giulio Sennes.

Juan Articardi da lectura al material y dice que no se plantea la forma de evaluación.

Carlos Pellegrino: Hicieron una propuesta de conectar áreas verdes pero no sé si eso está explícito. Habíamos hablado de darle por lo menos tres créditos dado que tenía 45 horas.

Gabriela Speroni: No dice cómo se evalúa.

Juan Articardi: Hay que solicitarlo o decir que se aprueba sin evaluación. ¿Qué criterio se va a seguir? Hay que manejar un criterio homogéneo para todos los casos.

Resolución:

3_ Con referencia a la solicitud de creditización por parte de la LDP del Curso “Paisaje y Planificación del Territorio Rural, dictado por el profesor Giulio Sennes, el Comité Académico resuelve:

3.1_ Solicitar a la Unidad de Educación Permanente de la Facultad de Agronomía proporcione ampliación de información sobre la forma evaluación del curso.

3.2_ Comunicar la presente resolución a la Comisión Coordinadora.

ECOLOGIA DEL PAISAJE

Avances realizados en el análisis de los programas de las asignaturas Ecología del Paisaje e Interpretación del Paisaje.

Carlos Pellegrino propone esperar a ver que es lo que están preparando los docentes

Juan Articardi dice haber remitido un borrador por *mail* y que habría que decidir como proceder.

Carlos Pellegrino: Le pediremos a los docentes involucrados que hagan un informe al respecto.

Gabriela Speroni: A mí me parecía que los cursos de Interpretación tenían que ver mucho con lo físico. Me gustaría ver los programas.

Juan Articardi: Hay tres cursos que están involucrados: “Ecología del Paisaje, “Interpretación del Paisaje I - con contenidos de geografía-, pero sobre todo “Interpretación del Paisaje III”. Este último tiene dos cosas a considerar. La primera es que es el más pesado según el Plan de Estudios, dado

COMITÉ ACADÉMICO de la Licenciatura en Diseño de Paisaje
Acta N° 16-13 - Sesión Ordinaria – 12/09/13

que tiene 90 hs. presenciales, pero según el programa se dictarían solamente 55 hs., por lo que habría 45 hs. que no se dictan.

Carlos Pellegrino: ¿Desde qué punto de vista estás observando eso?

Juan Artcardi: Veo una diferencia entre lo que dice el Plan de Estudios y lo que se dicta. Hay un margen de 45 horas, el cual permitiría realizar un trabajo práctico de ecología del paisaje relacionado con los SIG.

Carlos Pellegrino: Voy a consultar con el profesor Michelazzo acerca de cuantas horas se dictan. Puede ser interesante el planteo.

Juan Artcardi: Propongo utilizarlo como una oportunidad. Yo hago un análisis de lo que creo es un déficit de Ecología del Paisaje, cuya presencia creo que deberíamos mejorar y en “Interpretación del Paisaje III” hay una oportunidad, dado que no se dicta la cantidad de horas que debe dictarse.

Carlos Pellegrino: ¿Cómo sabés eso?

Juan Artcardi: Cotejando el Plan de Estudios con el Programa constato una diferencia entre el Plan y lo que la asignatura está teniendo. El programa de “Ecología del Paisaje” tiene un punto que es SIG. Propongo que se amplíe utilizando el tiempo disponible en “Interpretación del Paisaje III”.

Carlos Pellegrino: Voy a hablar con los docentes de ambas asignaturas para estudiar ese tema

Juan Artcardi: Es más factible incorporar los contenidos de “Ecología del Paisaje” en ese momento y además está distanciado del inicio de la carrera. En el curso “Ecología del Paisaje”, dado que está al inicio de la carrera, hay que desarrollar mucho los contenidos de ecología y se puede profundizar poco en Ecología del Paisaje. En una situación avanzada se pueden integrar otros conocimientos. Habrá que considerar una nueva previa: para cursar “Interpretación del Paisaje III” habrá que tener aprobada “Ecología del Paisaje”. Se aprovechará un problema que existe, tomándolo como oportunidad para la solución de varios temas: otorgar los créditos que hay que otorgar y dictar y también aumentar la asignación de horas dictadas de Ecología del Paisaje.

Gabriela Speroni: Cuando se discutió el programa en el Comité no se trató solamente de un problema de cantidad de horas, sino también de contenidos.

Juan Artcardi: Yo planteo el tema de la escasa cantidad de horas destinada específicamente a ecología del paisaje.

Carlos Pellegrino: Recién fui a ver si encontraba al profesor Michelazzo quien no se encontraba, pero había un docente experto en foto-interpretación que me consultó acerca del tratamiento de la vegetación del paisaje en esas materias, dado que creía que el tema debía darse. Por otra parte, lo que dice Juan Artcardi es de interés.

Gabriela Speroni: Es de interés desde el punto de vista que hay un *pool* de horas a aprovechar, pero el resto de los cursos de “Interpretación del Paisaje” abordan los aspectos más físicos del paisaje. Quizás habría que considerar la totalidad.

Juan Artcardi: Yo siempre pensé más en los cursos “Interpretación del Paisaje I” e “Interpretación del Paisaje III”, no en “Interpretación del Paisaje II”. Lo que hice fue verificar los programas que fueron remitidos a todos y todo el razonamiento llevaba a que era lógico que los contenidos de Ecología del Paisaje estuvieran en “Interpretación del Paisaje III”. El que además haya un trabajo práctico vinculado con SIG me parece fantástico. Todo me cierra. En “Interpretación del Paisaje III” se habla de instrumentos para el análisis del territorio y del paisaje. Si cruzamos eso con “Ecología del Paisaje” lo que hacemos es fortalecer el curso “Interpretación del Paisaje III”, pues se estudiarán casos concretos, incorporando el instrumento.

Carlos Pellegrino: Me parece una buena idea. Hay que hablar con los docentes.

Gabriela Speroni: Tenemos programada una reunión con los docentes para fines de setiembre. Yo les pediría que hicieran una proyección de la ecología del paisaje en la carrera. Es real el nicho de horas que está plasmado en el programa, pero vista la importancia de la ecología del paisaje es importante su proyección. En la estructura actual está en el primer semestre. Hay que plantear un contenido para el primer semestre pero esta materia trasciende y puede vincularse con muchas actividades que están en la grilla y me gustaría que hubiera una propuesta, desde Ecología del Paisaje, para el desarrollo de la asignatura en la carrera. Lo que tú planteas [se dirige a Juan Artcardi] es práctico.

Juan Artcardi: Lo que yo estoy plantando es pragmático, pero tiene bases académicas.

Gabriela Speroni: Me gustaría ir más al análisis de ese contenido pues está muy dissociado y ver, junto con esta descompresión, el desarrollo en la carrera.

Juan Artcardi: Esta visión es propia de un Comité Académico, el cual puede mirar la estructura general de la carrera. Podemos pedir la visión de los docentes pero no que nos resuelvan el problema.

Gabriela Speroni: En ese sentido, ¿qué cronograma nos vamos a fijar?

COMITÉ ACADÉMICO de la Licenciatura en Diseño de Paisaje
Acta N° 16-13 - Sesión Ordinaria – 12/09/13

(ingresa Rosana Sommaruga)

Gabriela Speroni: Es importante hacer un análisis del contenido. Para ello, hay que mirar toda la grilla y eso es un debe que tenemos en el Comité Académico. Nunca llega el momento del análisis general

Juan Articardi: Una vez cerrados los programas podemos hacerlo.

Gabriela Speroni: ¿Podemos hablar de fechas?

Juan Articardi: Propongo que sea en octubre.

Se discute acerca de la posibilidad de cambiar la instancia con los docentes para la primera sesión de octubre pero finalmente se mantiene como estaba previsto para la última de setiembre.

Juan Articardi: ¿Estaríamos asumiendo entonces que el planteo es posible?

Carlos Pellegrino: “Interpretación del Paisaje III” tiene que ver con el análisis del paisaje con métodos rigurosos. Ahí estaría el análisis de la vegetación. Eso es muy importante para mí.

Se acuerda convocar a los docentes de los cursos “Ecología del Paisaje” e “Interpretación del Paisaje III” desde la secretaría del Comité, para una reunión que tendrá lugar el día jueves 26 de setiembre a las 10:00 hs. en el Laboratorio de Botánica de la Facultad de Agronomía.

Gabriela Speroni: ¿Qué se les pedirá? Hay que informarles.

Rosana Sommaruga propone elaborar un texto y ajustarlo por *mail*.

Gabriela Speroni manifiesta su acuerdo con la propuesta. Agrega que de este modo los docentes podrán traer algo preparado también.

Juan Articardi: ¿Qué puntos plantearemos en la síntesis?

Carlos Pellegrino: Correspondería decir que hay posibilidad de coordinación entre ambos cursos, mejorándose el tratamiento de algunos temas, y eso significaría un aporte para la formación de los estudiantes.

Rosana Sommaruga: Habría que decir también que se estuvieron revisando los programas y que había una cantidad de contenido que excedía los tiempos curriculares y, dada la importancia que tiene la ecología del paisaje en la carrera, el Comité Académico considera pertinente revisar los espacios y contenidos de dicha área disciplinar y poder reformular esos espacios en la grilla general.

Juan Articardi: ¿Habría que decirle a cada equipo docente que vienen los docentes del otro curso?. decirles a los dos que viene el otro curso?

Se acuerda decirles a ambos.

II – ASUNTOS ENTRADOS

PROGRAMAS: TRATAMIENTO EN PARTICULAR DE LOS PROGRAMAS INGRESADOS CORRESPONDIENTES AL 1er SEMESTRE DEL AÑO

Diseño de Paisaje II - Articardi

Diseño de Paisaje IV - Articardi

Proyecto Final de Paisaje - Articardi

Diseño de Paisaje II - Cortazzo

Diseño de Paisaje IV - Cortazzo

Proyecto Final de Paisaje – Cortazzo

Se encomienda a la secretaría solicitar a los profesores Articardi y Cortazzo incorporar en los programas el tiempo destinado a cada unidad temática.

TÉCNICAS Y PROCEDIMIENTOS CONSTRUCTIVOS II

Se encomienda a la secretaría solicitar al profesor Amándola completar el programa.

BOTÁNICA II

Juan Articardi da lectura al programa. Agrega que debe decir 14 semanas y no 15 semanas.

Gabriela Speroni: El temario está bastante equilibrado en relación al tiempo destinado.

Rosana Sommaruga: Esto sigue el desarrollo de Botánica I y se relaciona con lo que continua,

COMITÉ ACADÉMICO de la Licenciatura en Diseño de Paisaje
Acta N° 16-13 - Sesión Ordinaria – 12/09/13

¿verdad? Recuerdo que los cursos de Botánica proponían un *increscendo* desde lo micro a lo macro. Había otras opciones, como ir desde lo macro a lo micro.

Gabriela Speroni: Eso era del programa original del curso “Botánica I”. Hubo un cambio con el nuevo equipo docente.

Rosana Sommaruga: Ese nuevo equipo, ¿concurrió por sus cargos?

Gabriela Speroni: El profesor Marchesi es docente libre y la profesora Zabaleta estará concursando en el llamado que está en curso.

Rosana Sommaruga: Mi pregunta era para ver cuál era el criterio que se estaba aplicando con las asignaturas dependientes de los Departamentos de la Facultad de Agronomía.

Resolución:

4_ Con referencia al programa del curso curricular “Botánica II”, versión 2013, el Comité Académico de la LDP resuelve:

4.1_ Recomendar la aprobación del programa del curso curricular “Botánica II”, versión 2013.

4.2_ Comunicar la presente resolución a la Comisión Coordinadora.

(se retira Juan Articardi)

HORTICULTURA ORNAMENTAL

Gabriela Speroni da lectura al programa.

Carlos Pellegrino: El treinta por ciento de los árboles de la ciudad de Montevideo han sido eliminados. La gran mayoría de los árboles existentes están envejecidos. Hay que importar semillas y no plantas. Esto hay que conocerlo y por tanto es importante que el tema integre el programa.

Gabriela Speroni: Hay diez unidades temáticas a las que se le dedica una semana a cada una.

Carlos Pellegrino: Es importante el énfasis en cómo se dio el desarrollo de la horticultura ornamental: Por otra parte hay algunos temas que son abordados por otros cursos: temas referentes al agua abordados por “Hidrología y Riego” y temas de manejo nutricional que son abordados por “Botánica II”.

Gabriela Speroni: Ajustar esto le daría horas para otras cosas.

Rosana Sommaruga: Estoy de acuerdo.

Gabriela Speroni: Otro tema es el manejo de malezas en recursos ornamentales que quizás se superponga con otros contenidos contemplados en el curso de sanidad vegetal.

Carlos Pellegrino: El curso es un esfuerzo de incluir en la carrera algo que no se estudia en los cursos de la Facultad de Agronomía, para que los profesionales puedan defender su condición de paisajistas.

Rosana Sommaruga: A mi me dio la sensación de que el programa era mucho más abarcador de lo que debía ser para esta etapa y nivel.

Gabriela Speroni: Habría que analizar cómo se interrelaciona con otros cursos de la carrera con fuerte componente vegetal como Botánica III (Botánica Sistemática) y Arboricultura y comprobar si no hay superposición de contenidos. Eso lo veremos cuando analicemos toda la grilla. En el curso se está incluyendo reconocimiento de especies arbóreas, arbustivas y herbáceas, más manejo, producción. Es probable que se puedan coordinar contenidos de reconocimiento con el curso de Botánica III. También con el curso de Arboricultura, así como producción y manejo de arbóreas. De este modo descomprimir de contenidos el curso de Horticultura ornamental.

Rosana Sommaruga: Parece un programa diseñado en forma autónoma.

Resolución:

5_ Con referencia al programa del curso curricular “Horticultura ornamental”, versión 2013, el Comité Académico de la LDP resuelve:

5.1_ Recomendar la aprobación del programa del curso curricular “Horticultura Ornamental”, versión 2013.

5.2_ Solicitar a la Comisión Coordinadora recomiende al docente responsable del curso, a los efectos de futuros dictado:

_ la coordinación de contenidos generales del curso con los cursos “Arboricultura” y “Botánica III”.

_ la coordinación de los contenidos de la Unidad 4 del programa -”Principios ecofisiológicos del cultivo de plantas ornamentales”- con los cursos “Botánica II” e “Hidrología y Riego”.

El Comité Académico acompañará los procesos de ajuste de los programas de la LDP.

5.3_ Comunicar la presente resolución a la Comisión Coordinadora.

INTERPRETACIÓN DE PAISAJE II

Se pospone su tratamiento

HIDROLOGÍA Y RIEGO

Se pospone su tratamiento

AGENDA DE REUNIONES CON DOCENTES SOBRE ESTRATEGIAS

Se pospone.

ANÁLISIS DE LA NUEVA ORDENANZA DE GRADO

Se pospone.

OTORGAMIENTO DE CRÉDITOS

Informe de consulta sobre equivalencias entre los cursos de TyPC y Construcción de la Facultad de Arquitectura realizada al Prof. Duilio Amándola.

Ajuste de la tabla de equivalencias.

Expediente 031760-004005-09: Reválidas automáticas

Se pospone.

BIBLIOTECA DEL CURE

Propuesta de nota a dirigir a la Comisión Directiva del CURE

Se encomienda a la Presidencia elaborar un borrador que se hará circular por *mail*..

PROGRAMAS CORRESPONDIENTES A CURSOS OPTATIVOS

Exp. 021130-003334-13 – Nota de la Comisión Coordinadora

Exp. 031130-003637-13 – Programa “Manejo nutricional y sanitario de vegetales I”

Exp. 031130-003733-13 – Programa “Manejo nutricional y sanitario de vegetales II”

Exp. 031130-003741-13 – Programa “Bioestética y Gestión del Paisaje II”

PROGRAMAS CORRESPONDIENTES AL 2do. SEMESTRE DEL AÑO

Exp. 031130-004317-13 – Diseño de Paisaje I – Cortazzo

Exp. 031130-004325-13 – Diseño de Paisaje III – Cortazzo

Exp. 031130-004333-13 – Diseño de Paisaje V – Cortazzo

Exp. 031130-004560-13 – Teoría del Paisaje I

Exp. 031130-004659-13 – Representación Gráfica del Espacio II

Exp. 031130-004835-13 – Historia del Paisaje II

COMITÉ ACADÉMICO de la Licenciatura en Diseño de Paisaje
Acta N° 16-13 - Sesión Ordinaria – 12/09/13

Se pospone.

PROGRAMAS CORRESPONDIENTES A CURSOS DICTADOS EN AÑOS ANTERIORES
Exp. 031130-004341-13 – Teoría del Paisaje I, 2012

III- PLANTEAMIENTOS

No se realizan planteamientos

IV- APROBACION DE ACTAS

Se pospone.

V- PRÓXIMA SESIÓN

Se fija la próxima sesión para el jueves 26 de setiembre a las 9:00 hs. en la Facultad de Agronomía.

Arq. Juan Articardi.
por Com. Acad. LDP